H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

SIENDO LAS 14:30 HRS. DEL DIA 7 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2024, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 186 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA MUÑOZ HERRERA VICTOR MANUEL I.C., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCION DE LA OBRA	642.67 M2 Aplicación de Pintura Vinilica sobre plafon en area de canchas, 576.74 M2 Aplicacion de Pintura Vinilica sobre Muros, 354.12 M2 Aplicacion de Pintura Vinilica sobre Muros, 25.33 M2 Aplicacion de Pintura Vinilica sobre Muros, 1694 M2 Impermeabilización, 3 PZAS Suministro y Colocación de Logotipo en pintura base solvente		
NOMBRE DE LA OBRA:	PINTURA EN DIF MUNICIPAL, AV. UNIVERSIDAD No. 612, AGUASCALIENTES Mpio.		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	AV. UNIVERSIDAD No. 612		
PROGRAMA:	DESARROLLO MUNICIPAL		
SUB-PROGRAMA:	PATRIMONIO MUNICIPAL		
TIPO DE INVERSIÓN:	RECURSO PROPIO		
OFICIO DE APROBACIÓN:	2024-PDM-0091-DM-05-013		
NÚMERO DE CONTRATO:	DM-0091-2024		
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	$476,906.88	$476,906.88	
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 28 de Agosto de 2024	TÉRMINO: 26 de Septiembre de 2024	
PLAZO REAL:	INICIO: 28 de Agosto de 2024	TÉRMINO: 26 de Septiembre de 2024	

a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMOS QUE ESTÁN INCUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASI COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 61 SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

b) SE AUTORIZARON 2 (DOS) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

$476,906.88 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

ESTIMACIONES DEL CONTRATO	No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	Anticipo	$143,072.06	27 Ago 2024
	1	$198,895.49	Del 28 Ago 2024 al 12 Sep 2024
	2(Finiquito)	$134,939.33	Del 13 Sep 2024 al 26 Sep 2024

$476,906.88

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS Y/O PAGARES

FIANZA No. 452913821-5

OTORGADA POR LA COMPAÑIA INSURGENTES

POR UN MONTO DE $47,690.69

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

POR LA SECRETARÍA

ARQ. MIGUEL GARCIA RAYA
SUPERVISOR

ARQ ANA MARIA CUELLAR ALFEREZ
DIRECTOR

I.C. FRANCISCO DAVID MADRIGAL GUTIERREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE EDIFICACION

ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL CONTRATISTA

MUÑOZ HERRERA VICTOR MANUEL I.C.